

## GRADO DE FISIOTERAPIA 10030 PRÁCTICUM I

CURSO 2017-2018

### Datos generales de la asignatura

**6 ECTS**

**2ºCurso / 2ºsemestre/ Tipo OB**

**Lengua de impartición:** Catalán y Castellano

Meritxell Anaya Moix [manaya@umanresa.cat](mailto:manaya@umanresa.cat)  
Diplomada en Fisioterapia  
Master en Estudio y Tratamiento del Dolor

Bàrbara Arellano Fernandez [barellano@umanresa.cat](mailto:barellano@umanresa.cat)  
Licenciada en Psicopedagogia.  
Diplomada en Fisioterapia.

Myrna Alejandra Concha Diaz-Muñoz [mconcha@umanresa.cat](mailto:mconcha@umanresa.cat)  
Licenciada en Psicología

Griselda Gonzalez Caminal [ggonzalez@umanresa.cat](mailto:ggonzalez@umanresa.cat)  
Diplomada en Fisioterapia  
Master en Salud y Bienestar Comunitario  
Doctora en Educación y Sociedad

Juan M. Medina Muñoz [jmedina@umanresa.cat](mailto:jmedina@umanresa.cat)  
Diplomada en Enfermería  
Master en Enfermo Crítico UB

Montse Soler Sellarés [msoler01@umanresa.cat](mailto:msoler01@umanresa.cat)  
Diplomada en Infermeria  
Master en Enfermo Crítico UB  
Doctora en Biología Molecular, biomedicina y salud.

Olga Borao Soler [oborao@umanresa.cat](mailto:oborao@umanresa.cat)  
Diplomada en Fisioterapia  
Máster en Deporte Sostenible y Bienestar  
Doctora en Actividad Física y Deporte  
Fisioterapeuta Clínica Universitaria de Manresa

### Objetivos

Mediante la realización del Prácticum I se pretende que el alumno reciba una formación preclínica que le permita desenvolverse en un ámbito sanitario, así como iniciar la integración de los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores adquiridos hasta este momento en las materias desarrolladas a lo largo del primer curso y el inicio del segundo curso. Además esta asignatura pretende que el estudiante elabore un diagnóstico en fisioterapia, diferenciándolo del médico.

La primera parte de la asignatura se llevará a cabo en las instalaciones de la Facultad, y la segunda parte se realizará en centros de fisioterapia, bajo la tutela de fisioterapeutas cualificados.

### Competencias

#### BÁSICAS

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma

profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

#### **GENERALS**

G1 - Demostrar compromiso con la profesión y sus valores, con la mejora continua de la práctica buscando la excelencia en la atención a las personas, las familias y la comunidad.

G2 - Atender a las necesidades de salud de la población y a los retos del propio colectivo profesional mediante actitudes innovadoras y dinámicas.

#### **TRANSVERSALES**

T4 - Mostrar habilidades para el ejercicio profesional en entornos multidisciplinares y complejos, en coordinación con equipos de trabajo en red, ya sea en entornos presenciales o virtuales, mediante el uso informático e informacional de las TIC.

T5 - Ejercer la ciudadanía activa y la responsabilidad individual con compromiso con los valores democráticos, de sostenibilidad y de diseño universal a partir de prácticas basadas en el aprendizaje, servicio y en la inclusión social.

T7 - Llegar a ser el actor principal del propio proceso formativo en vistas a una mejora personal y profesional y a la adquisición de una formación integral que permita aprender y convivir en un contexto de diversidad lingüística, con realidades sociales, culturales y económicas diversas.

#### **ESPECÍFICAS**

E1 - Diseñar, implementar y evaluar acciones e intervenciones de prevención de riesgos y promoción de la salud que incidan sobre diferentes determinantes de la salud (estilos de vida, redes sociales y comunitarias, entorno laboral, entre otros), a partir del desarrollo, mantenimiento y mejora de la actividad y el movimiento, en un entorno biopsicosocial.

E2 - Incorporar la investigación y el aprendizaje permanente en la práctica profesional a través de la utilización de la mejor evidencia disponible, formulación de cuestiones a partir de la propia práctica informando y diseñando proyectos de investigación.

E3 - Actuar profesionalmente de acuerdo con los valores inherentes a la propia profesión, y explicitados en el código de ética de fisioterapia, respetando con sentido crítico, el marco legal.

E4 - Recoger, analizar e interpretar críticamente información relevante sobre el usuario/paciente y su entorno desde un enfoque biopsicosocial, con el fin de evaluar y realizar una valoración clínica sobre las alteraciones funcionales, de la actividad o de la participación.

E5 - Realizar un diagnóstico de fisioterapia basado en el análisis y la interpretación crítica de la información relevante y la valoración realizada, utilizando las clasificaciones de funcionalidad, discapacidad y salud reconocidas internacionalmente y el razonamiento clínico como base para la toma de decisiones.

E6 - Construir y aplicar un plan de intervención de fisioterapia basado en el diagnóstico de fisioterapia, las aportaciones de otros profesionales, la evidencia científica disponible y con la participación del usuario/paciente y su entorno, teniendo en cuenta aspectos personales, relacionales, metodológicos y de seguridad y eficiencia.

E7 - Evaluar crítica y reflexivamente el plan de intervención de fisioterapia y hacer los reajustes que sean necesarios a partir del diálogo con los usuarios/pacientes y su entorno.

E8 - Comunicarse con los pacientes/usuarios, con el entorno significativo o familia y con otros profesionales, gestores o administradores. Utilizar el registro y canal de comunicación adecuado a las necesidades y características del interlocutor y del contexto comunicativo.

E9 - Comprender y actuar según el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural, respetando las opiniones, creencias y valores de las personas, su intimidad y la confidencialidad y secreto profesional y teniendo en cuenta el ciclo vital.

E10 - Participar como fisioterapeuta en un entorno interdisciplinario e incorporar la coordinación con otros profesionales y la participación en equipos de trabajo en la práctica habitual.

E12 - Desarrollar el rol profesional del fisioterapeuta en diferentes entornos (medio hospitalario, sociosanitario y comunidad, entre otros) y en un marco de políticas sanitarias y sociales desde una perspectiva de atención integrada que permita la continuidad e integralidad en la atención a las personas.

#### **Resultados de aprendizaje**

1. Identifica, planifica y aplica en la práctica, los procedimientos de valoración de fisioterapia, teniendo en cuenta todos los aspectos biopsicosociales que confluyen en cada uno de los pacientes/usuarios bajo criterios de adecuación efectividad, evidencia, validez y relevancia clínica. (CB2, G1, T7, E1, E3, E4, E7, E12)

2. Establece el diagnóstico y los objetivos de fisioterapia basándose en una valoración analítica, funcional y global del individuo, utilizando herramientas validadas internacionalmente. (G1, E1, E2, E4, E5, E12)

3. Planifica, ejecuta y evalúa los procedimientos de fisioterapia para el abordaje de diferentes patologías, bajo criterios de adecuación, efectividad y evidencia, analizando de manera crítica y reflexiva los

procedimientos utilizados en el centro de prácticas. (CB2, G1, G2, T4, T7, E1, E2, E3, E4, E6, E7, E12)

7. Aplica las normas de ergonomía necesarias para su propia seguridad y la del usuario. (CB4, G1, G2, E6, E12)

8. Aplica, en su práctica, los valores de la profesión y el código deontológico y las normas propias de la fisioterapia. (G1, T4, T5, T7, E1, E3, E7, E8, E9, E12)

9. Escucha, consulta y se comunica con todo el equipo multidisciplinar que atiende al paciente/usuario y la familia, demostrando capacidad para las relaciones interpersonales. (CB2, CB4, G1, T4, E3, E7, E8, E9, E10)

10. Facilita y lleva a cabo una comunicación efectiva y adaptada y adopta una actitud de escucha activa, proporcionando un ambiente de confianza, privacidad, intimidad y confidencialidad al usuario / familia, identificando y reconociendo la diversidad, fomentando la integración y la inclusión social. (CB4, G1, G2, T4, T5, T7, E3, E8, E9, E10)

11. Manifiesta respeto a la individualidad, opiniones y creencias del usuario / familia sin hacer juicios de valor. (G1, G2, T7, E1, E3, E8)

12. Lleva a cabo una práctica reflexiva, aceptando y modificando sus acciones y actitudes en función de las correcciones / indicaciones del tutor y los comentarios de los usuarios/familia, tomando decisiones coherentes en función de las evidencias del contexto. (G1, G2, T4, T5, T7, E3, E6, E7, E8, E9, E10, E12)

### Recomendaciones

Para poder formalizar la matrícula de esta asignatura y realizar la estancia clínica correspondiente, los alumnos procedentes de sistemas educativos de fuera de España deberán superar una prueba de nivel B1 de Castellano y/o Catalán. Por otro lado es recomendable haber cursado o estar cursando las asignaturas de Valoración y Diagnóstico I y II y Fisioterapia del Sistema Musculoesquelético I y II

### Contenidos

#### **BLOQUE 1: FORMACIÓN PRE-CLÍNICA**

- El equipo multidisciplinario.
- Conceptos de urgencias / emergencias y sistema de emergencias en Cataluña. Introducción a los primeros auxilios: hemorragias, quemaduras, alteraciones respiratorias, alteraciones cardíacas, alteraciones de la conciencia y alteraciones metabólicas.
- Técnicas hospitalarias: lavado de manos y medidas de aislamiento. Precauciones.
- Práctica: Lavado de manos, determinación de signos vitales. Vendajes compresivos y inmovilizadores. Sondaje vesical y nasogástrico. Drenajes y ostomías. Vías endovenosas periféricas.
- Taller de reanimación cardiopulmonar (RCP) y soporte vital básico.

#### **BLOQUE 2: MOVILIZACIÓN Y TRANSFERENCIAS DE ENFERMOS**

- La columna vertebral y los movimientos de la espalda
- La estática corporal: el centro de gravedad
- Premisas básicas de dinámica raquídea en la manipulación de cargas
- La postura
- La posición neutra
- La columna vertebral y las actividades de la vida diaria
- Los diez principios básicos de la prevención para proteger la columna vertebral
- Ergonomía hospitalaria. TMM al medio sanitario. Condiciones de trabajo. Factores de riesgo laboral. programas
- Transferencias, educación gestual específica y aplicación clínica

#### **BLOQUE 3: ELECTROTERAPIA**

- Definición y clasificación de las modalidades físicas con criterios energéticos.
- Generalidades de la vibroterapia, actinoterapia, termoterapia y crioterapia.
- Fundamentos físicos de la electroterapia.
- Fisiología del tejido excitable.
- Tipo de corriente y de impulso. Precauciones y contraindicaciones.
- Dolor y electroterapia analgésica. El TENS convencional. La electroterapia analgésica por liberación de endorfinas. Hiperestimulación nociceptores. Otros tipos de corrientes analgésicas.
- La iontoforesis.
- Electroterapia excitomotriz de músculos normalmente inervados. Generalidades en la electroterapia excitomotriz de músculos parcial o total denervados.

#### **BLOQUE 4: SIMULACIÓN**

#### **BLOQUE 5: PRÁCTICA TUTELADA EXTERNA.**

##### **Normativa de las prácticas.**

Durante la primera semana el alumno/a hará el proceso de integración en el centro, conociendo su estructura física y funcional y los miembros del equipo. También debe poder situar la unidad dentro del contexto de todo el centro donde se encuentra.

El alumno/a se responsabilizará de aplicar aquellas terapias que sea capaz de asumir, siguiendo el proceso de atención de fisioterapia bajo la supervisión del fisioterapeuta tutor.

El alumno debe poder colaborar con su fisioterapeuta tutor en la prestación de los servicios de todos los usuarios que este atiende.

Los horarios serán adaptados a cada centro y no se podrán modificar.

La asistencia a prácticas es obligatoria en su totalidad.

Las posibles ausencias a los centros de prácticas se deberán notificar con la máxima antelación al centro donde se realizan, y comunicarlo al profesor de prácticas y / o al coordinador de Estancias Clínicas de la Facultad. Se deberán recuperar, previo acuerdo con ellos. En el caso de enfermedades largas, o de ausencias por motivos personales justificados, la recuperación se valorará con el profesor de prácticas y / o al coordinador de Estancias Clínicas de la Facultad.

En las prácticas es totalmente obligatorio el uso del uniforme de la escuela:

- Pijama blanco con el logotipo de la escuela.
- Zapatos blancos.
- Tarjeta de identificación personal.

Hay que observar una estricta higiene personal, llevar el pelo recogido, uñas cortas y sin esmalte, y no llevar joyas. No se puede salir del centro de prácticas con el uniforme.

#### **Actividades formativas**

Exposición magistral del profesor  
Prácticas en los centros/empresas  
Estudio de caso, supuesto práctico, casos clínicos  
Exámenes y pruebas  
Búsqueda de información bibliográfica  
Preparación individual de pruebas  
Corrección/revisión de ejercicios y seguimiento  
Confección de portafolios, memorias, proyectos, diarios reflexivos

Los bloques 1,2, 3 y 4 se llevarán a cabo dentro de la Facultad, en sesiones teórico-prácticas; después de la demostración del profesor, los alumnos trabajarán los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollarse en un ámbito sanitario.

El bloque 4 forma parte del programa de simulación que se desarrolla durante todo el Grado y pretende ser un espacio para la integración de conocimientos y el desarrollo de competencias, tanto específicas como generales y transversales. Este programa de simulación sirve para potenciar la reflexión y el razonamiento clínico. Los alumnos realizarán, en grupos de 8-10 alumnos, unas actividades de simulación en base a unos casos clínicos diseñados a tal efecto. Previo y posterior a la acción de simulación propiamente dicha, se llevarán a cabo sesiones de preparación y *debriefing*.

En el bloque 5 los alumnos realizarán su práctica externa en un centro de fisioterapia asignado por la Escuela y deberán elaborar un e-portfolio.

Cada alumno/a deberá realizar 60 horas de estancia clínica, en el centro o servicio de fisioterapia que haya elegido previamente.

Cada alumno / a tendrá asignado, desde la Escuela, un profesor de prácticas, que será el encargado de velar por el logro de los resultados de aprendizaje, y de facilitar la elaboración del e-portfolio, que servirá para la evaluación del periodo práctico. En todos los casos el alumno/a deberá estar en contacto con su profesor de prácticas mediante "la FUB Virtual", donde los alumnos tendrán acceso a la información referente a las tareas que deben realizar, y recibir tutorización personalizada de su profesor de prácticas,

a fin de cumplimentar las actividades del e-portfolio y alcanzar los objetivos marcados al inicio del Prácticum I. El estudiante tendrá asignado también un fisioterapeuta tutor, dentro del mismo centro, que le ayudará en la consecución de los objetivos, valorándolo al finalizar la estancia clínica.

### **El e-portfolio de los aprendizajes**

El e-portfolio es una de las alternativas más interesantes a la evaluación más tradicional, que se lleva a cabo de manera puntual, y que utiliza normalmente una prueba única al final de cada semestre.

Más que una nueva forma de evaluar, este sistema se puede considerar como otra manera de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje, basada en el diálogo y en una dinámica que promueve la reflexión tanto por parte del profesor como del alumno.

Este sistema trata de integrar la evaluación en el mismo proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que tienen cabida diferentes modalidades de evaluación (coevaluación, autoevaluación, evaluación del proceso... etc).

El objetivo general que nos proponemos conseguir a lo largo de esta asignatura, es integrar el proceso de evaluación dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, y conseguir que los mismos estudiantes sean más autónomos a la hora de controlar su proceso de aprendizaje.

El alumno dispone de una Guía de Elaboración del e-portfolio con el fin de conocer exactamente las actividades a realizar y su periodización.

### **Turno del periodo práctico.**

#### Periodo de formación pre-clínica (Bloques 1, 2, 3 i 4)

Grupo alumnos turno de mañana (1): 16 de abril al 27 de abril de 2018

Grupo alumnos turno de mañana (3): 16 de mayo al 29 de mayo de 2018

Grupo alumnos turno de tarde (2): 2 de mayo al 15 de mayo de 2018

#### Període de l'estada clínica (Bloque 5)

Grupo alumnos turno de mañana (1): del 2 de mayo al 15 de mayo de 2018

Grupo alumnos turno de mañana (3): del 30 de mayo al 12 de junio de 2018

Grupo alumnos turno de tarde (2): del 16 de mayo al 29 de mayo de 2018

### **Contenido del e-portfolio**

En el periodo de prácticas los estudiantes elaborarán su e-portfolio. El estudiante recibirá, antes del inicio de este período, una sesión tutorial y un dossier sobre cómo llevar a cabo las diferentes actividades, tanto obligatorias como optativas. El estudiante tendrá libertad para aportar las evidencias que crea más convenientes, con la ayuda del profesor de prácticas. En el dossier se especificará la metodología de las actividades así como el sistema de evaluación del e-Portfolio

## **Evaluación de la asignatura**

Ninguna de las actividades evaluativas es recuperable.

El peso de cada uno de los bloques en la evaluación definitiva de la asignatura será:

Bloques 1,2 y 3 tendrán un valor del 20% cada uno de ellos.

Bloque 5 tendrá un valor del 40%

El bloque 1 se evaluará a través de las actividades realizadas en las sesiones (60% de la nota total del bloque), y también una prueba de final de bloque que será de carácter teórico (y representará el 40% de la nota del bloque 1).

El bloque 2 se evaluará utilizando la evaluación continua, durante las actividades realizadas en las sesiones, donde el alumno deberá ir demostrando ante los compañeros del propio grupo o del grupo clase

las diferentes maniobras, atendiendo que puede ser evaluado como paciente, como educador/a, como ayudante o como crítico de otros compañeros.

En el bloque 3 se realizará una prueba escrita que representará el 100% del bloque.

El bloque 4 se evaluará a partir de un informe sobre la simulación, que se tendrá que presentar en el espacio correspondiente del e-portfolio junto con el documento previo de elaboración, formando parte de una de sus evidencias.

La evaluación del bloque 5 se hará a través del e-portfolio (70% de la nota del bloque) y de la evaluación del fisioterapeuta tutor del centro (30% de la nota total del bloque). En caso de que el e-Portfolio resulte suspendido, el alumno no tendrá que recuperar el tiempo de estancia clínica, sino que tendrá que rehacer el e-Portfolio siguiendo las indicaciones de la Coordinadora. En caso de que la hoja de evaluación del fisioterapeuta tutor esté suspendido, aunque el e-Portfolio esté aprobado, la asignatura quedará suspendida y se tendrá que realizar de nuevo un turno de prácticas de la misma duración que el anterior, con un nuevo e-Portfolio del Prácticum correspondiente

Para superar la asignatura, el resultado de la media de las evaluaciones de todos los bloques deberá tener un valor mínimo de 5. Además, será imprescindible la asistencia a la sesión de simulación (bloque 4) y al 100% de las sesiones de del bloque 5. En caso contrario se considerará la asignatura como no presentada.

En el caso de existir alguna falta de asistencia justificada y documentada, se tratará de manera individual la manera de recuperación de estas sesiones.

## Bibliografia

### Básica

- Chapleau W, González Uriarte J. Guía rápida para el primer interviniente en emergencias. 2a ed. Barcelona: Elsevier España; 2010. Recuperat de: [http://cataleg.upc.edu/record=b1374480~S1\\*cat](http://cataleg.upc.edu/record=b1374480~S1*cat)
- Dotte P. Método de movilización de los pacientes : ergomotricidad en el ámbito asistencial. 8a ed. Barcelona: Elsevier Masson; 2010. Recuperat de: [http://cataleg.upc.edu/record=b1383308~S1\\*cat](http://cataleg.upc.edu/record=b1383308~S1*cat)
- Dotte P. Método de manutención manual de los enfermos. Barcelona: Springer-Verlag Ibérica; 1999. Recuperat de: [http://cataleg.upc.edu/record=b1283087~S1\\*cat](http://cataleg.upc.edu/record=b1283087~S1*cat)
- Watson T. Electroterapia: práctica basada en la evidencia. Barcelona: Elsevier; 2009. Recuperat de: [http://cataleg.upc.edu/record=b1389718~S1\\*cat](http://cataleg.upc.edu/record=b1389718~S1*cat)

### Complementaria

- Capilla Tomás J, Cassany Llaberia M. Socorrisme : tècniques de suport a l'atenció sanitària immediata. Barcelona: Pòrtic; 1998. Recuperat de: [http://cataleg.upc.edu/record=b1282468~S1\\*cat](http://cataleg.upc.edu/record=b1282468~S1*cat)
- Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya. Codi deontològic del fisioterapeuta [Internet]. Col·legi de Fisioterapeutes de Catalunya. [citad 12 juliol 2016]. Recuperat de: <http://www.fisioterapeutes.cat/codideontologic/>
- Maya Martín J, Albornoz Cabello M. Estimulación eléctrica transcutánea y neuromuscular. Barcelona: Elsevier; 2010. Recuperat de: [http://cataleg.upc.edu/record=b1389486~S1\\*cat](http://cataleg.upc.edu/record=b1389486~S1*cat)